

En el banquillo los picoletos que hicieron tragar balas y cantar el "cara al sol"

CANARIAS SEMANAL :: 06/03/2019

Si se aplica la petición fiscal no entrarán en prisión, y dentro de dos años se podrán reincorporar al Cuerpo

En el banquillo los picoletos que hicieron tragar balas a los parroquianos y cantar el "cara al sol"

Los dos "picoletos" acusados por presuntamente obligar a varios clientes y a la dueña de un bar a meterse balas en la boca, incluso llegar a tragárselas, amenazándoles con pegarles un tiro con el arma reglamentaria y obligándoles a levantar el brazo al son del "Cara al Sol". Los dos civiles acusan a sus superiores de haberles tendido una celada

Los dos "**picoletos**" acusados por presuntamente obligar a varios clientes y a la dueña de un bar a meterse balas en la boca, incluso llegar a tragárselas, amenazándoles con pegarles un tiro con el arma reglamentaria y obligándoles a levantar el brazo al son del "**Cara al Sol**" y otras canciones franquistas, se sentaron en el banquillo el pasado jueves en un juzgado de **León**.

Los hechos denunciados tuvieron lugar madrugada del 11 de septiembre de 2013. Sin embargo, estos sólo fueron denunciados por la propietaria del bar un año después de que se produjeran.

Durante el desarrollo del juicio, la propietaria del local declaró amparada por un biombo, pues quería evitar a todo trance ver de nuevo el rostro de los acusados. Visiblemente nerviosa, manifestó que ambos guardias civiles aparecieron en el bar con una actitud amenazante desde el principio. Una vez en el interior del mismo, los acusados, haciendo visible ostentación de su condición de guardias civiles, "**dijeron que allí mandaban ellos**". Obligaron a los presentes a fumar y a apagar sus teléfonos móviles, bajando la trapa del bar, y advirtiéndoles que "**de allí no se movía nadie**".

Según la propietaria, obligaron los presentes a participar en un supuesto juego que consistía en que tenían que "*meterse balas en la boca y tragárselas, porque eso te daba euforia, fuerza, más fiesta*". "*Nos daban las balas, una a cada uno. A mí en una ocasión me metieron hasta dos dedos en la boca para comprobar que me las había tragado*". Dos de los clientes gallegos que se encontraron en el local *llegaron a tragarse las balas*". Según la propietaria, con la actitud que tenía ambos guardias civiles daban la impresión de estar cargados hasta los morros de cocaína.

Según manifestó la mujer, uno de los civiles, del que sólo se dan las iniciales de sus apellidos, **M.A.J.L.**, le propuso reiteradamente que mantuviera relaciones sexuales con ella. "**Me decía que yo era suya, me tocó, me besó, me chupó...**", declaró aterrada la

propietaria del local.

La mujer manifestó que sólo denunció los hechos un año después, por miedo y porque fue amenazada de muerte por los dos **picoletos**. ***"Nos dijeron que había hoyos en el monte para quien dijera algo. Me dijeron "te pego un tiro" y sabían todo de mí, que tenía una hija, quien era mi expareja, mi dirección o la de mis padres"***.

Por su parte, los acusados manifestaron que la acusación ha sido fruto de una venganza por parte de sus superiores jerárquicos en la Guardia Civil. Señalaron concretamente a un sargento que "quería librarse de nosotros por rencores personales". Uno de los acusados había sido condenado en firme por un delito de receptación a la pena de 7 meses de prisión, y también había sido amonestado por conducta inapropiada, consumo de alcohol y drogas, por el mismo sargento al que ha acusado de venganza. Pese a ello ambos continuaron en activo.

La Fiscalía solicita ahora para cada uno los acusados una pena de **dos años de cárcel** y otros dos años de **inhabilitación**, por un presunto delito de coacciones haciendo uso abusivo de su cargo público. Además, pide medidas de protección y orden de alejamiento de la víctima denunciante.

Ello supone que si la pena solicitada por el fiscal fuera ratificada por el tribunal que los juzga, por la escasa duración de la sentencia no cumplirían la condena, y después de los dos años de inhabilitación se podrían reincorporar nuevamente al Cuerpo.

<http://canarias-semanal.org/art/24717/en-el-banquillo-los-picoletos-que-hicieron-tragar-balas-a-los-parroquianos-y-cantar-el-cara-al-sol>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/en-el-banquillo-los-picoletos